

El comité de becas de la Sociedad Española de Proteómica, tras analizar y evaluar las solicitudes recibidas para la Convocatoria de Becas de **junio de 2018** ha decidido conceder las siguientes ayudas, por el importe que se indica.

<u>Candidato</u>	<u>Cuantía</u>
Gianluca Arauz.....	620 euros
Lucía González.....	1150 euros

La presente resolución tiene carácter definitivo e inapelable.

Por el Comité de Becas de la SEProt, a 17 de Julio de 2018.

Fernando
Corrales

Félix
Elortza

Gloria
Álvarez-Llamas

Montserrat
Carrascal